

GACETA MUNICIPAL



2018 - 2021

C. Reynaldo González Gómez
Presidente Municipal

PSIC. Adelaida Elizabeth Carvajal T.
Síndico Municipal

**REGIDORES Y REGIDORAS DEL
H. CABILDO 2018-2021**

C. Patricia Contreras González
LIC. Orlando Iñiguez Lomelí
C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas
C. José Guadalupe Ponce García
C. Clemente Delgadillo Becerra
Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba
C. María Elvira Mercado Vallín
C. Gonzalo Guzmán González
C. María Alcaraz Martínez

C. Gabriela Ibarra López
Secretaria General

PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Gaceta Municipal Cañadas de Obregón, Jalisco

Órgano oficial de Comunicación del H.
Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco

30 de Abril de 2019

Año 1º, Gaceta Número 003/2018-2021

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, medio oficial de publicación del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco. Hermosillo No. 6 Cabecera Municipal, C.P. 47361. Responsables de la publicación, C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal, C. Gabriela Ibarra López, Secretaria del Ayuntamiento.

ayuntamientocanadas@gmail.com

Tel. 431-4030-101 o 431-4030-150

GACETA MUNICIPAL 003 BIMESTRE (MARZO-ABRIL)

1ª RELACION DE PUNTOS DE ACUERDO DEL H. CABILDO.

6ta Sesión ordinaria

7 marzo de 2019

- Quedo **pendiente la donación del terreno denominado "El Asilo"** hasta que se revise si existen documentos que acrediten la posesión del bien inmueble como parte del Ayuntamiento.
- Se aprobó por unanimidad de votos que se firmen el convenio y comodato con **"ECOS MUSICA PARA EL DESARROLLO"** en nuestro municipio.
- Se aprobó por unanimidad de votos que se firme el convenio para trabajar en conjunto con SEMADET en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Cañadas de Obregón, Jalisco.
- Se aprobó por unanimidad de votos que la cantidad para gastos médicos de los empleados del Ayuntamiento sea de **\$2,000.00 por año.**
- Se aprobó por unanimidad de votos apoyar con material para construir un cobertizo en el preescolar del Zapotillo.
- Se aprobó por unanimidad de votos suscribir Contrato de Comodato con la CEA por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua.
- Se aprobó por unanimidad de votos a la regidora C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas para que sea quien forme parte del Consejo Técnico Catastral de nuestro municipio.
- Se aprobó por unanimidad de votos que se realice un censo de tomas de agua en el municipio.
- Se ratifico por unanimidad de votos el COPLADEMUN.
- Se aprobó por unanimidad de votos apoyar a la unidad de salud con la campaña de vacunación canina y feria de la salud.

- La Comisión de Educación dio un informe de las actividades realizadas en el presente bimestre.

6ª Sesión Extraordinaria 19 de marzo de 2019

- Se aprobó **por unanimidad de votos** que el municipio se adhiera al programa del Gobierno del Estado Módulos de Maquinaria a Municipios.

7ª Sesión Ordinaria 10 de abril de 2019

- Se aprobó por unanimidad de votos firmar convenio con Secretaría de Cultura, donde el estado aportara **\$138,712.68 (Ciento treinta y ocho mil setecientos doce pesos 68/100 M.N)** y el municipio **\$110,250.00 (Ciento diez mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N)**, para pago de instructores.
- Se aprobó por unanimidad de votos firmar convenio de Prevención de Violencias y Delincuencias con Gobierno del Estado.
- Se aprobó por unanimidad de votos firmar convenio con tránsito y vialidad de Gobierno del Estado.
- Se aprobó por unanimidad de votos apoyar con \$15,000 al R. Los Tepozanes para la celebración de sus fiestas patronales.
- No se aprobó la Modificación al Presupuesto de Egresos 2019, para el no aumento de Presidente, Síndico, Regidores y Encargado de Hacienda, así que se realizara un retroactivo para el sueldo de los anteriormente mencionados, sin embargo, la fracción PAN-MC-PRD lo donaran a Protección Civil como ya se había propuesto.
- Se aprobó por unanimidad de votos el Decreto Número "NUMERO 27254/LXII/19 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO SEGUNDO Y SE REFORMA EL ARTICULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Se aprueba por unanimidad de votos que la festividad del día del niño y día de la madre en Temacapulín, se contemplen dentro de un solo presupuesto para las festividades mencionadas a nivel municipal.

- Se dialoga acerca del Archivo municipal y como se está planteando el trabajo de dicha área.
- Se retoma el punto de Agua potable y se dialoga acerca de las necesidades de dicha área.
- Se retoma el punto pendiente "Donación de El Asilo a Parroquia Nuestra Señora de la Luz", se hace del conocimiento del pleno que se cuenta con antecedentes documentales que acreditan la donación por parte del Patronato de la escuela secundaria al municipio del terreno denominado "El asilo", por lo cual como propietario si se puede donar, acto continuo se analiza y se dialoga para posteriormente someterlo a votación, siendo el resultado el siguiente **7 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones, por lo cual no es aprobado, ya que para desincorporar bienes del dominio público se requiere mayoría calificada.**
 - C. Reynaldo González Gómez A favor
 - Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres A favor
 - C. Patricia Contreras González A favor
 - C. José Guadalupe Ponce García A favor
 - C. Clemente Delgadillo Becerra A favor
 - Lic. Orlando Iñiguez Lomelí A favor
 - C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas A favor
 - Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba Abstención
 - C. María Alcaraz Martínez Abstención
 - C. María Elvira Mercado Vallín Abstención
 - C. Gonzalo Guzmán González Abstención
- Se retoma el punto pendiente "Pago de obra denominada Los charcos a la Sra. Isaura Gómez", luego de ser dialogado se aprueba por mayoría de votos que no se le pague, ya que la obra se ejecutó antes de entrar en funciones la presente administración y no hay un compromiso con la persona.
- Se aprobó por unanimidad de votos el tope de gastos para celebración del día del niño, quedando de \$60,000.
- Se aprobó por unanimidad de votos el tope de gastos para celebración del día de la madre, quedando de \$80,000.
- Se aprobó por unanimidad de votos el tope de gastos para celebración del día del maestro \$20,000.
- Se aprobó enviar al panteón de Temacapulín al personal de obras públicas a realizar un diagnóstico para reparar los daños que reporta la C. María Alcaraz

Regidora.

- Se dialoga acerca de la campaña de reciclaje en conjunto con las escuelas que anteriormente se ha llevado en el municipio y de las posibilidades de retomarla.
- Se dialoga acerca del tema del vertedero la planeación y trabajo que requiere este, al estar rebasando a las autoridades y población en general.
- Se solicita se presente al H. Cabildo el cierre de fiestas de la candelaria 2019, lo cual queda como compromiso para la siguiente sesión de cabildo.

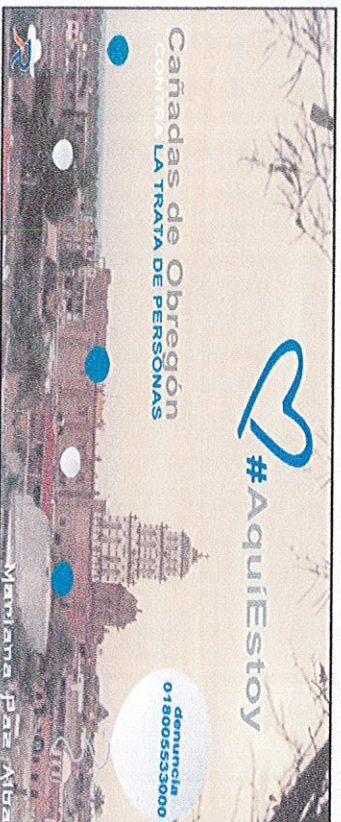
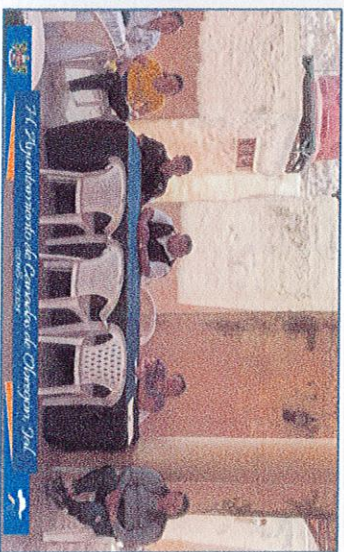
2º INFORME DE TRABAJO

2.1 Participación Ciudadana:

- El área de Contraloría está trabajando en el marco normativo de Participación Ciudadana.

2.2 Seguridad Ciudadana

- Se está trabajando en el marco normativo.
- El día 23 de abril se conformó e instaló el Gabinete de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia en nuestro municipio.



- Se está trabajando en la difusión de la campaña contra la trata de personas.

2.3 Nuestros derechos:

- Se está trabajando en esta administración para solventar pendientes de Derechos Humanos.

2.4 Protección Civil:

- Se sigue trabajando en la promoción para la integración de voluntarios en el área de protección civil.
- La fracción PAN_MC_PRD reafirmo su posición para donar la partida que se generó con su no aumento de sueldo para cubrir necesidades básicas de protección civil.
- Se atendieron varios accidentes en este puente de semana santa donde el personal de Protección Civil estuvo en todo momento brindando su servicio.

2.5 Desarrollo Social Incluyente:

- Se sigue apoyando a personas que cuentan con programas sociales con asesoría y traslado para entregar documentos o renovar en su caso, esto en las oficinas de Tepetitán.

2.6 Programa de Salud:

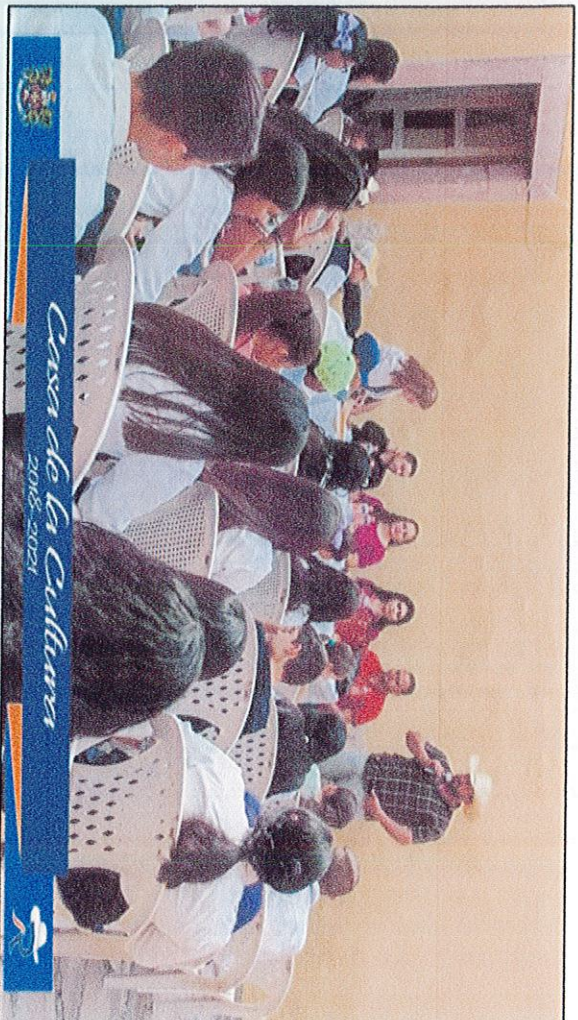
- Se brindo atención medica al público en general.
- Se llevo a cabo la semana de vacunación canina, con apoyo de jóvenes estudiantes de veterinaria de la Universidad de CUALTOS.
- Se llevo a cabo la feria de la salud donde se contó con diferentes módulos de atención, entre ellos mamografías, peso y talla, actividad física, métodos de planificación familiar, entre otros.

2.7 Programas DIF:

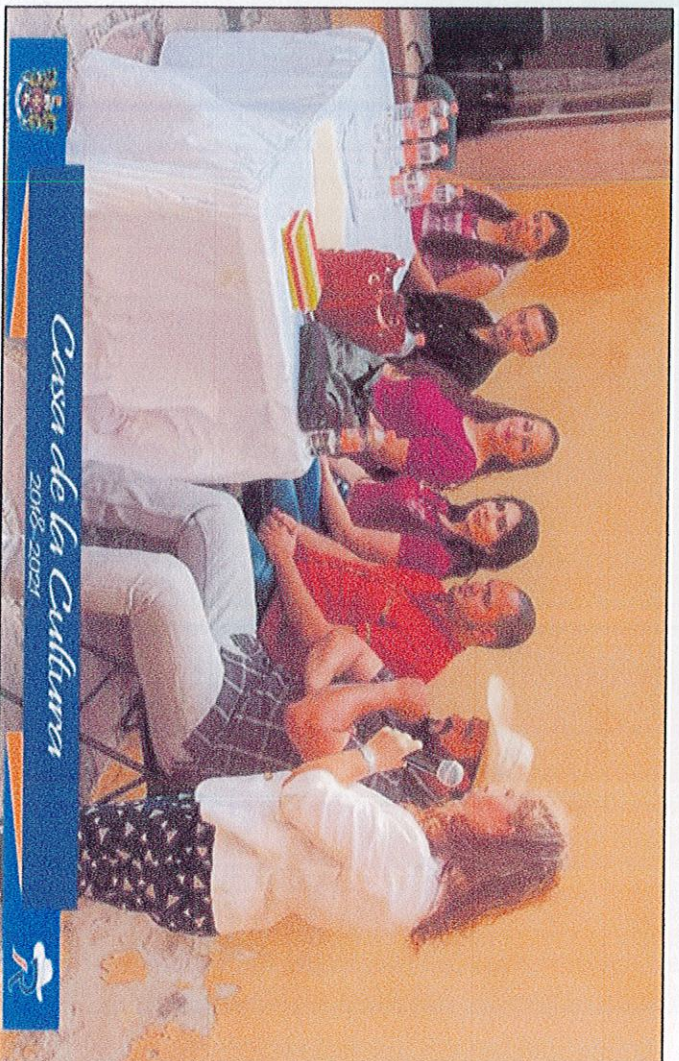
- El patronato sigue trabajando arduamente para continuar con los comedores.

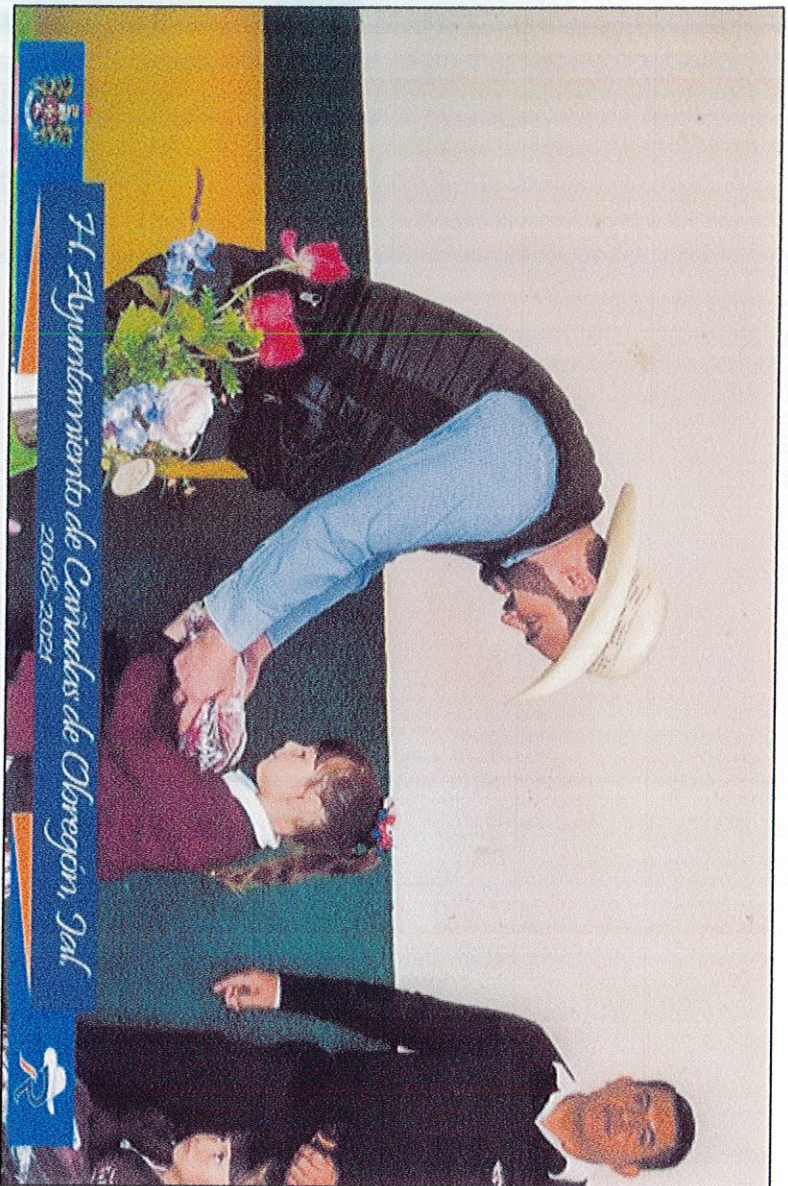
2.8 Educación:

- Se llevo a cabo la tercera reunión del Consejo Municipal de Educación y Participación Ciudadana, siendo este muy importante en el área de Educación ya que se tratan todos los temas para priorizar atención entre maestros, padres y directivos.
- Se está apoyando a las escuelas del municipio con el pago de los intendentes.
- Se está apoyando con vales para combustible a estudiantes y maestros del municipio.
- El día 29 de abril se llevó a cabo un concurso de lectura organizado por la Biblioteca Municipal, en el cual se apoyó con los insumos y premiación necesaria, participaron niños de primaria y secundaria de Cabecera Municipal, en el marco del Día internacional del libro, el cual se conmemora el día 23 de abril.



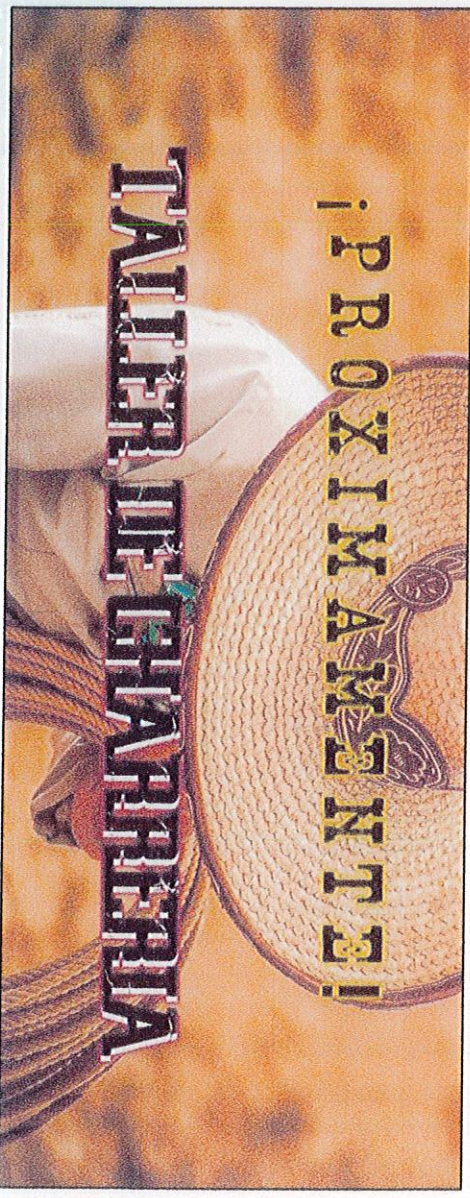
- Se entregaron uniformes al CAM de nuestro municipio, donde los niños y padres de familia se mostraron agradecidos con las autoridades escolares y municipales.





2.9 Programa cultural:

- Se dio inicio con el taller de charrería.



- Se firmo convenio con Secretaria de Cultura para la continuidad de ECOS música para el desarrollo.
- Se apoyo a la comunidad de R. El Tepozán con \$15,000 para la tradicional fiesta.
- Se continúa trabajando en la página de Casa de Cultura para promocionar los talleres culturales.
- Se llevo a cabo el día 31 de marzo un evento taurino totalmente gratis para la población, buscando con esto revivir las tradiciones que nos caracterizan como



municipio.

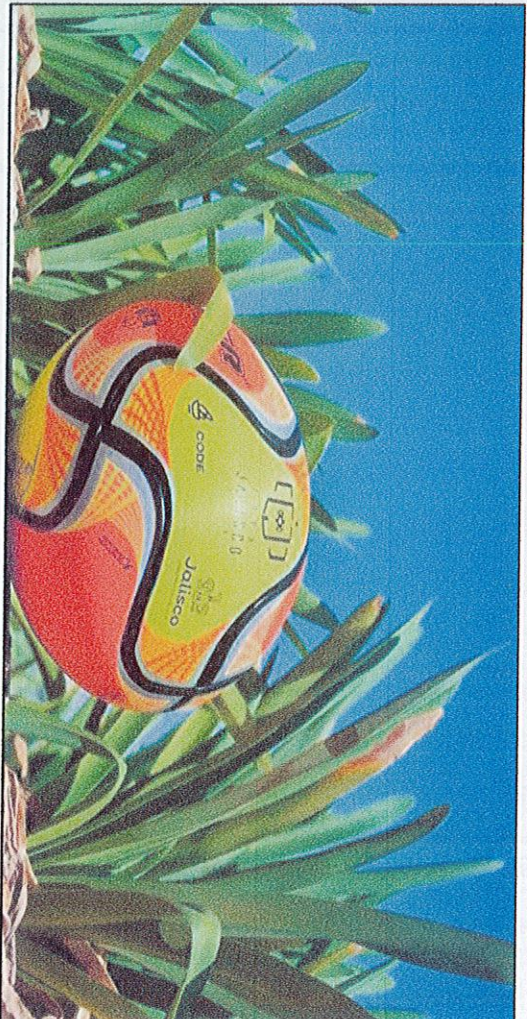
- La directora de Casa de Cultura de Nuestro municipio esta asistiendo a reuniones en conjunto con los municipios de región Altos Sur para mejorar el área de cultura.



2.10 Programa deportivo:

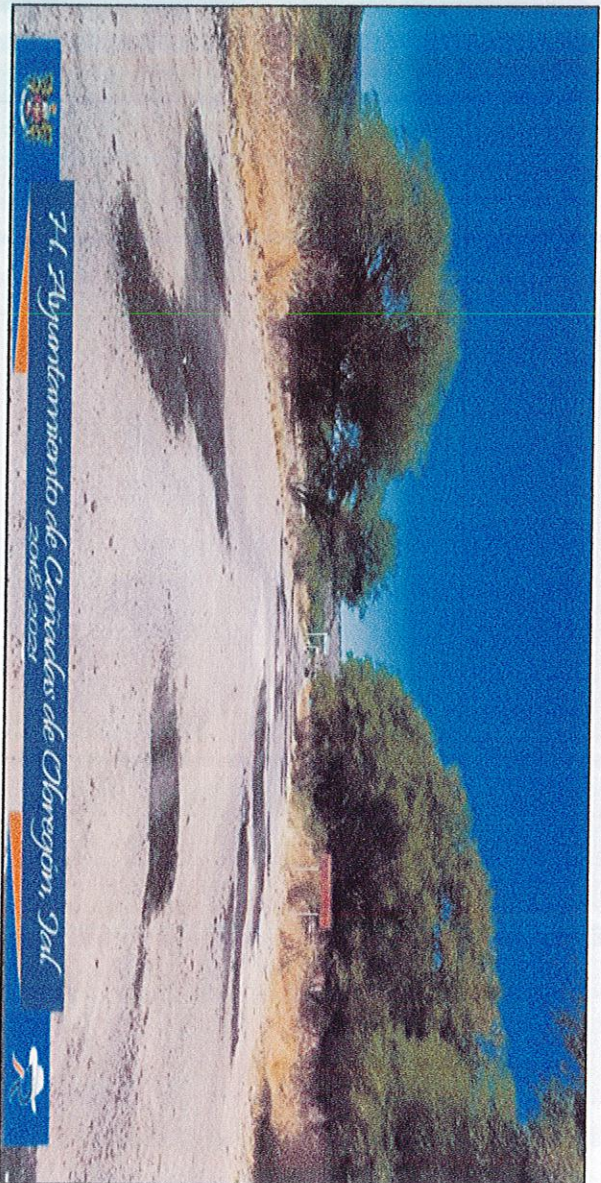
- Se han incrementado los equipos deportivos de fut-bol, beis-bol, vóleybol para el entrenamiento de niños, adultos y mujeres en nuestro municipio.
- El C. Presidente municipal asistió a las reuniones del CODE donde nuestro municipio participara en la COPA JALISCO, tanto el equipo de mujeres como el de hombres.





- Se continúa apoyando con lo necesario para la realización de torneos deportivos (mallas, balones, pelotas, trofeos, etc.).
 - Se continúa apoyando con vales para combustible a los deportistas del municipio.
- 2.11 Sociedad y buen gobierno:
- Se trabajo con el COPLADEMUN en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, dando muy buenos resultados y mostrando la ciudadanía gran interés en participar.
- 2.12 Infraestructura y Sustentabilidad:
- Se bacheo la carretera Cañadas-Temacapulín.





- Se está trabajando en la rehabilitación de caminos en las rancherías del municipio.
- Se realizó el contrato de electrificación para el Pozo La Paleta.

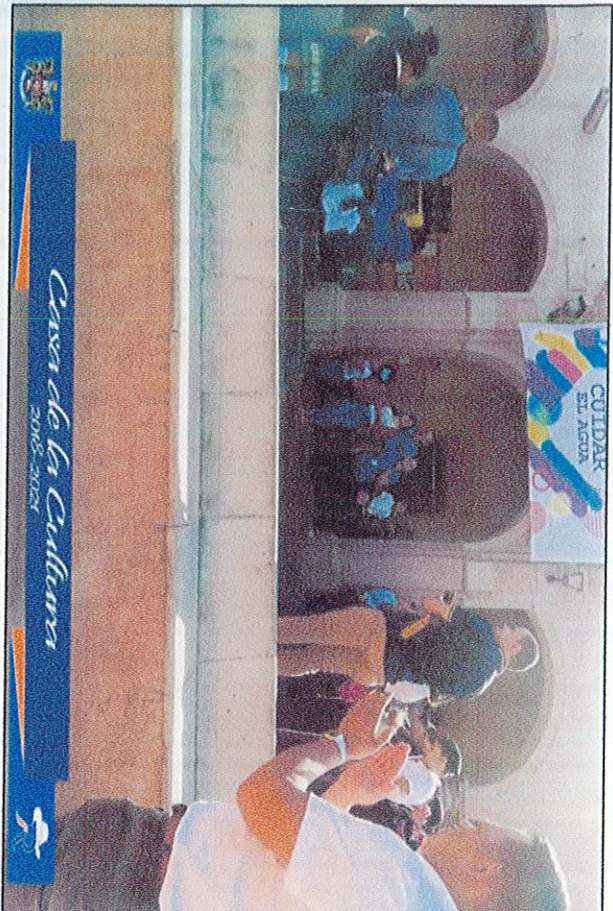
2.13 Desarrollo Urbano:

- Se firmo el convenio con SEMADET para trabajar en conjunto en la revisión, actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano en primera etapa.
- Se está trabajando en los expedientes de la COMUR.

2.14

Agua y sustentabilidad.

- Se está trabajando en el reglamento de Agua Potable.
- Se firmo convenio con CEA para establecer el espacio para cultura del agua.
- Se llevo a cabo el evento de Cultura del Agua, donde se busca concientizar a las personas acerca del cuidado del agua, en dicho evento participo personal del CEA, directivos del Ayuntamiento, maestros, niños, padres de familia y público en general.



2.15 Desarrollo Rural y Promoción Económica:

- Se está trabajando arduamente dentro del Consejo de Desarrollo Rural

Sustentable para priorizar las necesidades de nuestro municipio y dar las mejores soluciones.

- La dirección de desarrollo rural hace un atento llamado a todos los agricultores y ganaderos para acudir a la oficina de desarrollo rural del municipio o bien llamar al 4741125444 para preguntar por los diferentes programas que se están ofreciendo en favor al campo. Se les hace la invitación a todos los ganaderos y agricultores del municipio que estén interesados en realizar quemas preventivas para limpieza de caminos y/o de potreros, notifique en la oficina de desarrollo rural para proporcionarles la ayuda de protección civil, con el fin de evitar incendios forestales.

2.16 Turismo:

- Se sigue trabajando en el proyecto "La ruta del chile"
- Se ha participado en los desfiles y fiestas de la región con nuestra representante de belleza y el regidor de turismo.

2.17 Administración Eficiente y Gobierno Transparente:

- La Contraloría Municipal a través de este medio invita a los servidores públicos de este Ayuntamiento a realizar su declaración patrimonial en el mes de mayo.
- Se invita a la ciudadanía a participar activamente con la evaluación y seguimiento a las actividades realizadas por la presente administración.

2.18 Varios.

- El día 8 de marzo día internacional de la mujer se realizó un manifiesto donde participaron activamente miembros del Ayuntamiento como el C. Presidente, directores/as y público en general, dicho manifiesto fue dirigido por la titular de la Instancia Municipal de la Mujer en nuestro municipio.



H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jal.
2018-2021



H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jal.
2018-2021

- El día 28 de abril se llevó a cabo el festejo del día del niño, dicho evento conto con música, regalos, payasos, entre otros. El evento se vio concurrido por la mayoría de los niños de nuestro municipio.



2.19 Se hace una atenta invitación al público en general a regularizar sus predios rústicos, el proceso es gratuito, para más información acudir a las oficinas de Secretaría General en el Ayuntamiento o llamar al teléfono 431-4030-101.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

C. REYNALDO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Gabriela Ibarra

C. GABRIELA IBARRA
SECRETARIA GENERAL



FIN DE DOCUMENTO.